



**COMUNICADO Nº26
LLAMADO 01/2024
FIDEICOMISO RADARES**

25 de Marzo de 2024

LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HASTA TRES RADARES METEOROLÓGICOS PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULTA:

Consulta 1

Solicitamos indicar por dónde se realizará el acceso a la base de la torre en cada uno de los sitios, habida cuenta que en los tres casos no existe caminería completa hasta el emplazamiento.

Consulta 2

Solicitamos indicar quien (adjudicatario o fideicomiso) se hará cargo de la caminería de acceso hasta la ubicación del cerco perimetral de la torre de cada emplazamiento. Por favor indicar los requerimientos a solicitar (en caso que esté a cargo del contratista) o a brindar (en caso que sea ejecutada por el fideicomiso).

Consulta 3

Solicitamos indicar en qué punto exactamente de cada sitio el fideicomiso hará entrega de los servicios de energía eléctrica y de comunicaciones.

Consulta 4

Solicitamos indicar qué tipo de red de comunicaciones será provista por el fideicomiso/INUMET (ruteada o bridgeada), qué tipo de enlaces se dispondrá, de qué ancho de banda, de qué tipo de interface(s) se dispondrá por sitio y su velocidad de línea.

Por favor incluir especialmente en el detalle la conectividad de que se dispondrá en el Centro de Operaciones (COS).

Consulta 5

Solicitamos indicar qué tiempo de autonomía energética es requerido para la operación del radar en los sitios y del COS. Este dato es imprescindible para el dimensionamiento de la solución, y tiene impacto directo en los costos de mantenimiento.

Consulta 6

Para todos los sitios visitados, damos por descontado que el fideicomiso cuenta o contará con todas las habilitaciones municipales, y de URSEC pertinentes para la instalación y posterior operación de los radares objeto del llamado. Por favor confirmar si nuestra interpretación es



correcta, y en caso que no lo fuera, indicar quien ser hará cargo de la tramitación de dichas autorizaciones.

Consulta 7

En caso del uso de radares equipados con fuentes de radiofrecuencia por magnetron o klystron, solicitamos por favor indicar si se deberá presentar y/o tramitar habilitación de la ARNR (Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección) dependiente del MIEM, por la radiación residual de rayos X emitida por el uso de estas tecnologías.

Consulta 8

En el caso de presentar oferta por radares que hagan uso de magnetron o klystron como fuentes de potencia de RF, por favor indicar si será INUMET quien capacite a sus técnicos para la tramitar la autorización individual pertinente expedida por la ARNR para trabajar con fuentes radiactivas y/o equipos que emiten radiaciones ionizantes.

Consulta 9

Solicitamos indicar si será INUMET y/o el fideicomiso el responsable de la inscripción y pago ante el BPS de las leyes sociales por las obras civiles a realizar.

Consulta 10

El pliego particular (página 8) exige el suministro de dos monitores de al menos 40". Solicitamos indicar si dichas pantallas serán instaladas en el centro de operaciones de INUMET que fuera visitado el viernes próximo pasado, y si así fuera, el lugar exacto donde deberán ser montadas para la previsión de sus respectivos soportes, alimentación eléctrica, cableado de señal, etc.

Consulta 11

Solicitamos indicar en qué sala se deberán instalar los equipos pertenecientes a lo que se denomina como "RDA" n el pliego. Por favor también aclarar si ya se dispone de espacio en rack de 19" para alojar el equipamiento (y cuanto espacio), si existe conectividad y de qué tipo con los PCs previstos para el manejo de los productos y operación del radar, y confirmar que en dicho rack se contará con un interface de red a la solución de comunicaciones con cada emplazamiento de radar.

Consulta 12

Solicitamos indicar el tamaño mínimo del cerco perimetral para cada emplazamiento de radar en función de las dimensiones de la base de la torre.

Consulta 13

Se constató la existencia de basura (Biassini) y autos abandonados (Pirarajá) en los emplazamientos previstos para los padres en estas localidades. Solicitamos indicar si los terrenos se entregarán al adjudicatario libres de estos elementos para el desarrollo de las obras civiles, o si así no fuera, indicar cómo el adjudicatario habrá que deshacerse de dichos elementos.



Respuesta:

1. Todos los sitios tienen acceso transitable, no está previsto construir caminería especial. Eventualmente el oferente podrá en su propuesta presentar requisitos a proveer por el fideicomiso, los que serán evaluados oportunamente.
2. Ver respuesta anterior.
3. La acometida de energía eléctrica será otorgada dentro del perímetro del cerco. Eventualmente el oferente podrá en su propuesta presentar requisitos a proveer por el fideicomiso, los que serán evaluados oportunamente.
4. El proveedor debe ser el encargado de la interconexión de los datos en el sitio. Se proveerá un equipo de borde encargado de establecer la comunicación con INUMET y/o Internet. Eventualmente el oferente podrá en su propuesta presentar requisitos a proveer por el fideicomiso, los que serán evaluados oportunamente.
5. Se espera que los oferentes propongan la solución más conveniente, la cual será evaluada oportunamente.
6. Las eventuales autorizaciones municipales o de URSEC serán realizadas por el fideicomiso.
7. Requisitos no especificados en las bases podrán ser presentados por los oferentes de acuerdo a su propuesta.
8. Requisitos no especificados en las bases podrán ser presentados por los oferentes de acuerdo a su propuesta.
9. El oferente será responsable de la obra civil, inscripción y pago de las leyes sociales.
10. Los monitores serán instalados en el centro de operaciones de INUMET. En aquellos ítems no esenciales que no están definidos como requerimientos, se espera que los oferentes propongan la solución más conveniente, la cual será evaluada oportunamente.
11. Remitirse al pliego. En aquellos ítems no esenciales que no están definidos como requerimientos, se espera que los oferentes propongan la solución más conveniente, la cual será evaluada oportunamente.
12. Se aceptarán soluciones efectivas, que protejan el sistema apropiadamente y reduzcan el costo de adquisición.
13. Los terrenos se presentarán libre de obstáculos mayores.